



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

“LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS ADAPTACIONES INESPECÍFICAS COMO RESPUESTA EFICAZ ANTE LA DIVERSIDAD ACTUAL DE NUESTRAS AULAS”

AUTORÍA MARIA DEL ROCIO ESCALERA GARCIA
TEMÁTICA “Adaptaciones Inespecíficas o Adaptaciones Curriculares Grupales”
ETAPA E.P. Y E.S.O.

Resumen

Con este artículo pretendo establecer las “bases de la actuación” que puede seguir todo compañero* que necesite dar una respuesta educativa integradora y *sistemática* a la diversidad de alumnos seguro reinante en sus aulas. Es decir, contando con mi experiencia como maestra de pedagogía terapéutica, y tutora ocasional de algunos niveles de primaria, voy a exponer una serie de medidas para que la integración de niños (con n.e.e o sólo dificultades de aprendizaje) en las aulas ordinarias sea funcional y no sólo física. Estas medidas os permitirán ver cómo empiezan a participar en las experiencias de enseñanza-aprendizaje de manera más provechosa para su desarrollo. ¡Vamos a verlas!

Palabras clave

Adaptaciones Inespecíficas, medidas integradoras de aula, respuesta educativa integradora, diversidad y flexibilidad funcional.

1. SITUACIÓN DE PARTIDA:

Hoy en día la heterogeneidad de alumnado existente en las aulas ordinarias (con dificultades de aprendizaje de origen muy diverso) hace que sea frecuente e incluso general que nos encontremos con alumnos con problemas de comprensión y expresión, tanto oral como escrita; dificultades de abstracción y razonamiento; niños muy lentos en la ejecución de sus tareas; con niveles bajos de motivación para todo lo académico; etc.

* A partir de este momento hago uso del masculino para generalizar y evitar continuas repeticiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

Ante esto las *adaptaciones inespecíficas* constituyen una buena respuesta: “No son más que modificaciones leves del currículo general que los profesores deben llevar a cabo en el contexto de situaciones de enseñanza ordinaria para incrementar las posibilidades de participación efectiva (y provechosa) de estos alumnos en la actividad prevista para el grupo. Todo ello con independencia de que algunos de estos alumnos puedan recibir ayudas externas al aula.” (Daniel González Manjón).

Si bien estas adaptaciones inespecíficas conllevan medidas a nivel de centro y de ciclo (mediante un buen plan de atención a la diversidad) y medidas a nivel individual (refuerzo pedagógico, dotación de materiales especiales, etc.), en este artículo nos vamos a centrar en las *medidas ordinarias integradoras de aula* pensadas para responder a la diversidad de necesidades y características de los niños que componen el grupo clase.

2. ACTUACIÓN DEL PROFESORADO QUE INTERVIENE EN EL AULA:

Aunque todos los profesores que intervienen con el grupo clase tienen que poner en práctica esas medidas integradoras de aula es el tutor quien debe coordinar la puesta en práctica de las mismas, para lo cual podría aprovechar las reuniones de ciclo. Además esto es lógico si tenemos en cuenta que es el tutor quien más tiempo pasa con sus alumnos, quien mejor suele conocerlos y quizás incluso en quien más repercute las consecuencias negativas que conlleva que el alumno no pueda seguir el ritmo de la clase.

Para poner en práctica esas *medidas integradoras de aula* hay que elaborar una “programación de aula o **estrategia básica de actuación**” que contempla los siguientes elementos:

2.1. Aspectos Organizativos del Aula Integradora:

La principal característica del aula integradora es la *flexibilidad funcional*, entendiéndolo por tal una manera de planificar los grupos, los tiempos y los espacios que permita al profesor ir actuando con libertad a la hora de modificar dichas variables en función de las necesidades de cada momento y tipo de aprendizaje en marcha.

En lo que se refiere a los agrupamientos de los alumnos, la flexibilidad supone tener momentos de trabajo en gran grupo, otros de trabajo en pequeño grupo, otros en pareja y otros de trabajo individual.

Un *ejemplo* de este planteamiento puede ser adoptar la costumbre de trabajar las unidades didácticas del siguiente modo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Comenzar con actividades colectivas de motivación y activación de los conocimientos previos (debates, proyección de videos, etc.).
- Continuar proponiendo actividades por parejas (consulta de libros, elaboración de materiales...).
- Alternar estas con actividades en pequeño grupo (exposición de trabajos relacionados con el tema, explicaciones adicionales a las del profesor...).
- Finalizar con actividades individuales (de ejercitación de lo aprendido, como exámenes; de refuerzo, presentes en la mayoría de los métodos que todos conocemos y trabajamos en nuestras clases...).

En relación a la organización de los tiempos, en ese horario general de cada quincena que tenemos para las unidades didácticas se debe prever momentos para el trabajo individualizado. En este tiempo los alumnos se dedicaran a ciertas habilidades básicas cuyo dominio exige mucha ejercitación y requiere un ritmo de adquisición diferente en cada alumno. Ejemplos: el aprendizaje de la escritura, la realización de las primeras divisiones, etc.

Sobre los espacios señalar que todo lo anterior requiere obviamente algunos cambios en la organización física del aula, es decir, una distribución del mobiliario y de los recursos, apropiada a este efecto. Es por ello que en ocasiones habrá que distribuir las mesas de dos en dos, otras en forma de "U", otras formando pequeños grupos y otras en hileras. También es fácil y útil disponer en clase de varios rincones apropiados para los materiales de las distintas actividades de aprendizaje, para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan trabajar con ellos individualmente o en grupo...

2.2. El Currículo General del Aula:

En este apartado vamos a ver como son los objetivos, los contenidos, la metodología, las actividades y la evaluación que ayudan a poner en práctica esas medidas integradoras del aula.

En relación a los objetivos estos están formulados de manera que sólo nos dicen lo que nuestros alumnos deben aprender y sería interesante que tuviesen un carácter más didáctico y nos dijese:

- Cuál es la situación en la que el alumno debe trabajar.
- El problema a que ha de enfrentarse.
- La tarea en la que se ha de implicar.

Y todo ello porque si nos paramos a pensar, en una misma situación de enseñanza que persiga un objetivo concreto, cada alumno aprende cosas diferentes y de manera diferente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

Sobre los contenidos señalar que un aula que se tenga por integradora de toda la diversidad en ella presente debe tener en cuenta:

- Distinguir entre los contenidos imprescindibles para la consecución de una capacidad y los complementarios.
- Analizar las distintas alternativas de contenidos que a veces existen para conseguir un mismo fin.
- Contemplar contenidos que desarrollen las distintas áreas de desarrollo y aprendizaje (motriz, afectiva, psicosocial...) y no solo lo cognoscitivo.
- Corregir la tendencia a priorizar los de tipo conceptual en detrimento de los procedimentales y actitudinales.

Llegados a la metodología indicar que si las propuestas hechas hasta ahora son importantes, los cambios en el cómo enseñar constituyen sin duda “el meollo” del asunto. He aquí algunas directrices importantes a considerar:

- Prestar especial atención a que la enseñanza se adecue a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje. Por ello el profesorado debe disminuir las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y optar por un aprendizaje más lento pero seguro.
- Establecer prioridades: hay que plantearse qué aprendizajes, contenidos o actividades son necesarios para el alumno y qué otros carecen de sentido en un momento determinado.
- Permitir mayor práctica: repasar y recordar utilizando actividades novedosas, variadas y siempre significativas para el alumno.
- Simplificar al máximo: dar pautas concretas. En vez de ¡hazlo bien!, decir ¡no te olvides de las mayúsculas!. Asimismo, es positivo dividir el trabajo en pequeñas unidades para hacerle ver que va cubriendo metas, mostrándole lo que ya sabe y lo que le queda por aprender.
- Anticiparse y prevenir el error: el alumno aprenderá más si le ayudamos a que el mismo se anticipe al error que pueda cometer. Para ello podemos dirigir al niño con preguntas previas, o acostumbrarlo a que pregunte por sí mismo antes de arriesgarse a cometer una equivocación. Ej. en los dictados: el maestro lee el mensaje que va a dictar, avisa de las posibles “faltas” a cometer (incluso las puede escribir en la pizarra), y posteriormente dicta.
- Corregir de inmediato e informar sobre los resultados del aprendizaje: El alumno aprenderá mejor la ortografía de una palabra si cuando la escribe correctamente le decimos inmediatamente que está bien escrita, que si dejamos que el hecho pase de la duda al olvido.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Utilizar el refuerzo social, elogiando todo lo posible pero con sinceridad, sin falsa exageración. En momentos puntuales se pueden utilizar refuerzos materiales (chucherías, juguetillos...).
- Evaluar al alumno de acuerdo a sus propios logros y esfuerzos: estimar el trabajo realizado, además del resultado de aprendizaje obtenido. Valorarlo respecto a los propios logros conseguidos en lugar de solamente compararlo con el rendimiento promedio de la clase.
- Cuidar mucho las reacciones y actitudes de los demás y las de uno mismo hacia el problema o dificultad que presenta el alumno. Es bueno hacerle saber que entendemos y admitimos su problema, deseamos ayudarle y nos interesamos por él (empatía).
- Evitar sentirse frustrados ante los fallos de aprendizaje del alumno y armarse de paciencia porque el aprendizaje será lento.
- Luchar contra la pasividad y la desmotivación teniendo al alumno siempre informado sobre lo que se espera que alcance. Ej. en lugar de ¡vamos a hacer este ejercicio..!, decir: ¡con este ejercicio vas a aprender a...!
- Asegurar la autoestima: la mayoría de los niños con dificultades están convencidos de que tienen pocas posibilidades de éxito y, en consecuencia, piensan y actúan evitando muchas veces un esfuerzo que consideran inútil. Los educadores deben ayudarles a cambiar sus percepciones y atribuciones por otras más adaptadas y más parecidas a las que tienen los niños sin problemas.
- Utilizar recursos propios de otros niveles educativos, sean anteriores (como el uso del ábaco para un niño que ya esté en 3º o 4º) o posteriores (como el uso de calculadoras científicas en esos niveles para niños aventajados).

Sobre las actividades indicar que algunos sencillos cambios pueden ser de gran ayuda a la hora de favorecer el desarrollo de un aula integradora:

- Introducción de actividades alternativas a las generales. Ejemplo: mientras los alumnos realizan una lectura silenciosa aquellos que presentan dificultad para ello pueden realizar las actividades de un programa de aprendizaje lector adaptado a su nivel.
- Introducción de actividades complementarias de refuerzo y apoyo. Se trata de seleccionar actividades que proporcionan una práctica suplementaria al alumno para así consolidar un determinado aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Modificación del nivel de abstracción de una actividad. En ocasiones algunos alumnos no pueden realizar algunas de las actividades planteadas en clase no por su contenido, sino por el nivel de abstracción con el que estas se formulan. Ejemplo: Muchos problemas se suelen presentar sólo de forma verbal-simbólica. La solución puede pasar por presentar una representación gráfica del problema u ofrecer material manipulativo de apoyo.
- Modificación del nivel de complejidad de las actividades. Puede realizarse de tres maneras:
 - Eliminando parte de sus componentes. Ejemplo: En un problema que implica realizar diversas operaciones eliminamos algunas de ellas.
 - Presentando la tarea ya organizada en los distintos pasos que la componen. Ejemplo: Adaptar un problema poniendo 3 apartados a completar por el alumno: datos, operaciones y resultado.
 - Enseñando “planes” concretos para la realización de tareas de aprendizaje. Ejemplo: “Plan para la actividad de lectura con niños con problemas de comprensión lectora”:

Etapa preparatoria:

- Antes de empezar a leer preguntar a los niños que saben sobre el contenido que va a tratar la lectura. El contenido del texto elegido debe formar parte de la experiencia del niño, es decir, sería bueno que el niño supiese ya algo sobre el tema que aborda el texto.
- El niño leerá el texto para poder trabajar el vocabulario que aparece en el mismo. Es imprescindible para la comprensión. Explicarle el significado de las palabras que desconozca o buscarlas juntos en el diccionario.
- Establecer un propósito u objetivo en la lectura. El profesor debe tener claro lo que espera que aprenda su alumno y así deben hacérselo saber. Ejemplo: Vas a aprender cómo se vivían los romanos...

Enseñanza:

- Ayudar a los niños a identificar la información relevante para alcanzar el objetivo de la lectura. Por ejemplo, siguiendo con la temática anterior, los distintos tipos de edificios de los romanos, que utilidad tenían cada uno de esos edificios, etc. Para ello habrá que:
- Decir delante de los niños las reflexiones que nos iríamos haciendo interiormente si leyéramos para nosotros mismos. Mientras los niños nos escuchan.
- Luego será el niño el que lea y verbalice sus razonamientos, guiado por las preguntas u orientaciones del adulto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Por último el niño resumirá de forma hablada lo aprendido y comentará si existe entre ello y lo que él ya conoce algún tipo de conexión o similitud.

Respecto a la Evaluación hay que cambiar la evaluación reducida a la calificación y preocupada sólo por los productos del aprendizaje por una evaluación que evalúe los procesos que llevan al aprendizaje, que sea continua y se ocupe tanto del aprendizaje como de nuestra enseñanza.

2.3. La Orientación y la Acción Tutorial:

Es una medida básica en toda aula integradora el disponer de un Plan de Acción Tutorial y Orientación que actúe como el complemento a la acción docente más puramente instructiva. Algunos de sus objetivos básicos deben ser los siguientes:

Sistematizar el conocimiento de la realidad escolar y vital de los alumnos.

Por lo tanto serán necesarios una evaluación inicial completa, entrevistas regulares con los padres y madres, etc. Ejemplo: aspectos tratados en las entrevistas individuales con los padres de mis alumnos:

- Sobre el colegio:
 - Rendimiento escolar: atención, aptitudes, dificultades en las asignaturas, esfuerzos...
 - Rendimiento en relación a sus capacidades.
 - Comportamiento: modo de ser, carácter, autodominio, respeto, orden, relación con sus iguales y con los profesores, etc.
 - Actitud hacia el colegio.
- Sobre la familia:
 - Relaciones con la familia: padres, hermanos y familiares.
 - Horario de trabajo en casa, clases particulares si las hubiese, actividades complementarias...
 - Uso de la televisión, video juegos, etc.
 - Amigos que tiene fuera del cole.

Habilitar los cauces de participación de los alumnos en la vida del aula.

Supone que los alumnos se comprometan colaborando por medio de mecanismos diversos, que los alumnos puedan participar en el desarrollo de las normas de convivencia en el aula... Ejemplo: Formación de un "Equipo de Mejora" en clase:

Es un modo concreto de ayudar a mejorar el conjunto de los alumnos de una clase. Compuesto por los líderes del grupo (máxime cuando se trata de grupos con alumnos muy dispares entre sí en cuanto a su



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

nivel de compromiso con las tareas escolares y con las tareas organizativas del aula en general). Éstos fomentan la solidaridad y la colaboración entre los alumnos.

Un modo de hacerlo es elegir a cinco niños mediante votación secreta entre los alumnos, los cuáles se reúnen con el tutor al menos una vez al mes (a la hora del recreo) y analizan los aspectos mejorables del grupo. Los equipos deben renovarse cada trimestre para dar la oportunidad a otros alumnos.

Cada uno de los miembros del equipo se compromete a esforzarse por alcanzar uno o varios objetivos (sugeridos por toda la clase con ayuda del tutor), entre otros:

- Ayudar a un compañero a terminar los deberes de clase,
- Acompañar a otro que tiende a estar sólo en los recreos y facilitar su integración con el resto de niños.
- Colaborar a crear un ambiente de trabajo en el aula.
- Colaborar para mantener el orden y la limpieza en la clase, etc.

Aparte hay que tener en cuenta algunas características más de los equipos de mejora:

- El estilo de liderazgo de los alumnos elegidos es esencial, por lo que antes de las votaciones conviene que el tutor defina bien qué se espera de ellos.
- En cada reunión el tutor toma nota de los acuerdos y quiénes se encargan de llevarlos a cabo.
- El tutor hace un seguimiento de los acuerdos para que poco a poco se vayan efectuando y automatizando y sea posible acordar nuevos objetivos.

Articular mecanismos de prevención de problemas y de resolución de los mismos.

Conlleva los mecanismos de seguimiento del progreso de los alumnos, resolución y prevención de conflictos, los procedimientos para la intervención de servicios especializados si fuese necesario, el asesoramiento a las familias, etc.

Ejemplo: “El plan para la resolución de conflictos con la figura del tutor como mediador”:

Aprender a resolver los conflictos ordinarios forma parte del aprendizaje de las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en la vida. Los tutores debemos tener una sensibilidad despierta para detectar cuando esas dificultades superan a un alumno en particular y se convierten en un problema para él y para los demás.

Para abordar estos conflictos escolares recurrimos a una triple vía:

- Por un lado procurar que el nivel general de disciplina y respeto mutuo en las aulas sea alto.
- Por otro, educar a algunos alumnos en las destrezas elementales de inteligencia emocional que no posean (la empatía, la diplomacia...).
- Y por último controlar posibles casos de alumnos agresivos que puedan caer en la tentación de acosar a otros compañeros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

Para mediar en estos conflictos necesitamos un entorno amable y acogedor en nuestras aulas. En nuestras manos está hacer una cierta *labor preventiva* poniendo los límites en situaciones que todavía son controlables. Lo haremos mediante:

- Un alto nivel de exigencia en detalles pequeños de vocabulario, orden, respeto mutuo, cuidado del material del aula y del colegio, etc.
- Autoridad moral, para que de forma natural seamos admitidos como mediadores en los pequeños conflictos de la convivencia ordinaria.
- Cierta destreza emocional que nos permitirá intervenir sin crispas las posturas.
- Un buen apoyo, por parte de padres y compañeros, a la autoridad del profesor.
- Una mayor incidencia en la educación en valores que giran alrededor del respeto al otro.

De esta forma podremos solucionar muchos de los conflictos que surgen en los grupos de los que somos tutores.

3. PARA TERMINAR:

No os desaniméis si pensáis que son muchos pasos, demasiadas cosas que planificar y muy poco tiempo en el día a día, pues se trata más bien de elaborar un esquema suficientemente amplio (que habrá que ir depurando poco a poco y no de entrada) desde el cual seguir avanzando. Esto por supuesto supondrá un trabajo extra al principio, pero casi de inmediato empezareis a obtener pequeños avances, aun cuando no lo estéis cumpliendo en todas sus variantes...

4. BIBLIOGRAFÍA:

González Manjón, D. (1993): *“Adaptaciones Curriculares. Guía para su elaboración.”* Málaga. Aljibe.

Wang, M. (1995): *“Atención a la diversidad del alumnado”*. Madrid. Narcea.

Mañú Noain, J.M. (2006): *“Manual de Tutorías”*. Madrid. Narcea.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a. del Rocío Escalera García
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. “Santiago Ramón y Cajal”. Puente Genil. Córdoba.
- E-mail: mariaesca_06@hotmail.com